

COOPERATIVA DE AGRICULTORES, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE GIJON, S. Coop. Astur.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Rector de la COOPERATIVA DE AGRICULTORES, CONSUMIDORES Y USUARIOS DEL CONCEJO DE GIJON, S. Coop. Astur., convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Pabellón de congresos de la Feria de Muestras de Asturias, en Gijón, el día 24 de mayo (viernes) de 2024, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos socios que, junto con el Presidente y el Secretario, aprobarán el Acta de la Asamblea.
- 2º) Lectura resumida del Acta correspondiente a la Asamblea General anterior, celebrada el día 26 de Mayo de 2023.
- 3º) Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2023, presentado por el Consejo Rector y aprobación de la gestión de dicho año, si procede.
- 4º) Presentación de Cuentas Anuales del ejercicio 2023 (Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del informe de los Auditores de Cuentas y aprobación de dichas cuentas anuales, si procede.
- 5º) Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2023 y su aprobación, si procede.
- 6º) Nombramiento o reelección de auditores de cuentas externos, para la verificación de las cuentas anuales de La Cooperativa.
- 7º) Renovación de facultades al Consejo Rector, para actuación con entidades bancarias y de crédito.
- 8º) Admisión de financiación voluntaria de los socios y modificación, si procede, de los tipos de interés de la financiación anterior.
- 9º) Modificación de los artículos 20, 27, 28,29, 30, 32 y 38 de los estatutos sociales
- 10º) Establecimiento de aportaciones obligatorias para nuevos socios.
- 11º) Constitución de la mesa electoral y designación de interventores, para el desarrollo de las elecciones previstas en el punto siguiente.
- 12º) Elección en votación secreta, de miembros del Consejo Rector (Vicepresidente, Secretario, Vocales 5º, 6º, 7º y 8º) e Interventor 3º y la sustitución del Interventor 1º por renuncia del titular.
- 13º) Ruegos y preguntas.

Gijón, 2 de mayo de 2024
EL CONSEJO RECTOR

NOTA.-En el domicilio social, se ponen a disposición de los Sres. Socios los documentos citados en los apartados 3º, 4º,5º y 9º del Orden del día de la Asamblea General.